

# La Bayerischer Rundfunk y los trabajadores españoles en Baviera

*The Bayerischer Rundfunk and the spanish workers in Bavaria*

**Francisco José MONTES FERNÁNDEZ**  
Ex-profesor Universidad Complutense  
fjmontes@telefonica.net

**Resumen:** Se trata de explicar la importancia que para el desarrollo político, laboral y personal tuvieron las emisiones en español de la Bayerischer Rundfunk en los trabajadores españoles que fueron a Alemania en los años 60 y 70 (República Federal o Alemania del Oeste) y sobre todo el trabajo de dos hombres a los que la historia de la radiodifusión de España ha ignorado prácticamente, José Moll Marqués y Manuel Moral García los dos redactores y presentadores de las citadas emisiones.

**Abstrac:** This work tries to explain the importance of the Spanish broadcasts of the Bayerischer Rundfunk for the political, labor and personal development of Spanish workers who went to Alemanis in the 60s and 70s (Federal Republic or West Germans) and specially the work of two men to whom the history of Spanish broadcasting has practically ignored: José Moll Marqués and Manuel Moral García, the two editors and presenters of the aforementioned broadcasts.

**Palabras clave:** historia, política, sindicatos, radiodifusión sonora, emigración Alemania, España, Bayerischer Rundfunk, Radio Nacional de España, José Moll Marqués, Manuel Moral García.

**Keywords:** history, political, Trade Union, radio broadcasting, emigration, Germany, Spain, Bayerischer Rundfunk, Radio Nacional de España José Moll Marqués, Manuel Moral García.

## **Sumario:**

- I. Antecedentes históricos: la radiotelevisión alemana y los “länder”.**

- II. La “Arbeitsgemeinschaft der Öffentlichrechtlichen Rundfunkanstalten der Bundesrepublik Deutschland”, ARD, (“Asociación de los Centros de radiodifusión de Derecho público de Alemania”).**
- III. Organización de los programas.**
- IV. Financiación del servicio.**
- V. Las emisiones en castellano de la Bayerischer.**
- VI. Conclusiones.**
- VII. Bibliografía.**

## **I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS: LA RADIOTELEVISIÓN ALEMANA Y LOS “LÄNDER”**

Para comprender mejor la organización de la radiotelevisión alemana, que se aparta sensiblemente de las formas usuales de estructurar los medios electrónicos de comunicación social a escala nacional, parece conveniente tratar, siquiera sea superficialmente, el sistema político que rige Alemania y del que tenemos mucho que aprender.

La fórmula federalista escogida por la República Federal Alemana en la que se integró la República Democrática Alemana, formando la República Federal de Alemania el 3 de octubre de 1990, consecuentemente con la formación histórica de la comunidad política germánica, permite la existencia de un Estado de Derecho integrado por varias naciones en cierta medida independientes, con características religiosas y culturales peculiares. El Estado actúa como una sola unidad de política exterior en la organización de la economía y las finanzas y en otras actividades y funciones tan justificadas como los sistemas monetario, de medidas y pesos, aduanas, ferrocarriles, tráfico aéreo, protección industrial y de derechos y, por no hacer exhaustiva la lista, los Correos y el sistema de telecomunicaciones; a estos últimos efectos, el Gobierno administra las frecuencias de la radio y de la televisión y asegura el cumplimiento de los reglamentos internacionales sin intervenir en otra explotación que las emisiones radiofónicas dirigidas al exterior.

La Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, de 23 de mayo de 1949, que es así como se define su Constitución, ha sido modificada unas 60 veces<sup>1</sup>, define al propio Estado como una federación de “länder” (Estados Federales), los cuales se conciben como pueblos unitarios vinculados por razones históricas y culturales, por utilidad económica y por su estructura social. Los “länder” pueden darse a sí mismos Constituciones propias y gobiernos, aunque nunca en contradicción con los principios determinativos de la Ley Fundamental. Sus gobiernos proceden de elecciones independientes de las

---

<sup>1</sup> GUNLICKS, A.B., *The Länder and German federalism*, Manchester University Press, 2003, p. 146

federales sin que intervenga en ese proceso el Gobierno central. El número y personalidad de los “länder” está cerrado y definido por la Ley Fundamental (art. 23), sin que pueda modificarse por otra vía distinta a una nueva Ley Fundamental.

Los Estados federados son los 16 siguientes: Baden-Wurtemberg, Baviera, Berlín, Brandeburgo Bremen, Hamburgo, Hesse, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Baja Sajonia, Renania del Norte-Westfalia, Renania-Palatinado, Sarre, Sajonia, Sajonia-Anhalt, Schleswig-Holstein, y Turingia.

La situación interior de los “länder”, principalmente en la relación Estado federado-ciudadano, es variada y, aunque la tendencia apunta hacia una igualdad de todos los ciudadanos miembros de la República Federal, el trato real es distinto en cuestiones tan fundamentales como la presión fiscal.

Los “länder” no están coordinados por un órgano superior ni existen instituciones que permitan adoptar decisiones unitarias, aunque por voluntarios acuerdos entre sus respectivos Gobiernos son adoptadas políticas comunes en campos como los de la investigación, fomento de la agricultura, construcción de universidades, perfeccionamiento de la estructura económica regional, etc. Solo en la altura es posible una actividad conjunta.

El principal órgano federal es el Parlamento (Bundestag), elegido por la totalidad de la población por un periodo legislativo de cuatro años, en sufragio universal, directo, libre, igual y secreto por todos los alemanes mayores de 18 años. Como poder legislativo, el Bundestag aprueba las leyes y ejerce, al mismo tiempo, el control sobre el ejecutivo, el Gobierno y la Administración federal. Para ello, el Parlamento tiene derecho a solicitar, sin ninguna clase de limitaciones, informes del Gobierno federal sobre cuantos problemas le interesen. Está integrado por 630 diputados en 2016, pero se eligieron 631. Los diputados son responsables de sus actos en la Cámara únicamente ante su conciencia, aunque representen a los partidos que hubieren obtenido, en las elecciones federales, un mínimo del cinco por ciento de los votos emitidos válidos.

Las elecciones siguen un sistema mixto proporcional y mayoritario. Los partidos se presentan con listas regionales para cada estado federado y con un “candidato directo” para cada circunscripción (299 en total). Cada elector tiene dos votos: el llamado “primer voto” (*Erststimme*) para el candidato directo, y el “segundo voto” (*Zweitstimme*) para la lista de un partido. El “segundo voto” (*Zweitstimme*) es decisivo para los ciudadanos, ya que eligen qué partido político formaría parte del Ejecutivo, y su líder, encabezaría el Gobierno

Alemania como Canciller Federal. El Bundestag es elegido desde el año 2009 según el método Sainte-Laguë<sup>2</sup>.

El Bundesrat, o segunda Cámara, está integrado por 69 diputados. Su composición es diferente de la de otros órganos legislativos, representando Estados federados (como, por ejemplo, el Senado de EE.UU.). En primer lugar, sus miembros no son elegidos ni por voto popular ni por los parlamentarios regionales, sino nombrados y retirados directamente por los gobiernos regionales. Normalmente, son miembros de los gabinetes, a menudo liderados por el mismo primer ministro del Estado federado<sup>3</sup>.

En línea con la prohibición constitucional, fue dictada en 1946 la primera reglamentación sobre un organismo de radiodifusión, encuadrado en la zona británica de ocupación, que ha servido de modelo para la creación de las demás entidades gestoras del servicio, así como de la Convención, suscrita en 6 de junio de 1951, por la que nació la ZDF, segunda cadena de televisión.

La Ley Fundamental garantiza la libertad de información (art. 5) en estos términos: “Todos (los ciudadanos) tienen el derecho a expresar y divulgar libremente su opinión, mediante la palabra, el escrito y la imagen, así como a informarse libremente, acudiendo a fuentes de acceso general. La libertad de prensa, la de información por radio y televisión y cinematografía están garantizadas. No se ejercerá censura”. Al no enumerarse concretamente a la radiodifusión y a la televisión entre las materias expresamente reservadas a la Federación, queda entendido que la competencia sobre los medios electrónicos de comunicación social corresponde a cada “Länd”, admitiéndose una inspección legal de los gobiernos de los “Länder” sobre su organización y gastos.

Las competencias técnicas de las emisiones (nunca de la producción de programas) están reconocidas en favor del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones, incluso por sentencia del Tribunal Constitucional<sup>4</sup>. De acuerdo con estos principios y por vía de ley, cada Länd -o grupos de “Länder”- constituyó, en su día, una institución de derecho público (Gemeinnützige Anstalten des Öffentlichen Rechts, en términos del Derecho administrativo alemán) para la gestión y explotación del servicio de radio y televisión.

---

<sup>2</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Bundestag>.

<sup>3</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo\\_Federal\\_\(Alemania\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Federal_(Alemania)).

<sup>4</sup> Sentencia de 28 febrero 1961, “Fernseh-Urteil”, del procedimiento entablado por los Länder de Hamburgo-Hesse, Baja Sajonia y Bremen contra el Estado federal.

## II. LA “ARBEITSGEMEINSCHAFT DER ÖFFENTLICHRECHTLICHEN RUNDFUNKANSTALTEN DER BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND”, ARD, (“ASOCIACIÓN DE LOS CENTROS DE RADIODIFUSIÓN DE DERECHO PÚBLICO DE ALEMANIA”)

El 9 de junio de 1950 y con el fin de aunar esfuerzos creativos y artísticos, así como las máximas posibilidades en la costosa financiación de la programación de la primera cadena de televisión, los Centros de radiodifusión de los “lander” constituyeron, mediante contrato, la “Arbeitsgemeinschaft der Öffentlichrechtlichen Rundfunkanstalten der Bundesrepublik Deutschland”, ARD, (“Asociación de los Centros de radiodifusión de Derecho público de Alemania”), al que se adhirieron más tarde RIAS-Berlín y Radio-Sarre, estando igualmente incluidas la “Deutschlandfunk” y la “Deutsche Welle”.

Por la peculiar organización de la ARD, de origen cooperativo, su estructura es mínima y descansa en los Centros de Radiodifusión que la integran. Para ello, los miembros de su Consejo de Administración, del que forman parte los intendentes generales de los Centros pertenecientes a los “lander”, eligen, anualmente, como institución gestora, a uno de los Centros; el director general del Centro elegido es, a su vez, presidente de la ARD por el mismo periodo.

- a) Transmisores de radiodifusión y de la primera cadena de televisión: son propiedad de los Centros de Radiodifusión de los “lander”.
- b) Transmisores de radiodifusión de “Deutscherlandfunk” y “Deutsche Welle”, así como transmisores de la “Zweites Deutsche Fernsehen” y del Tercer programa de televisión: son propiedad de los Correos Federales.

Estos “Centros de radiodifusión” son los siguientes:

1. Bayerischer Rundfunk (Baviera), “Radiodifusión Bávara” con sede en Munich (BR)<sup>5</sup>.
2. Hessische Rundfunk (Hesse), “Radiodifusión de Hesse” Franckfort (HR)<sup>6</sup>.
3. Mitteldeutscher Rundfunk, “Radiodifusión de Alemania Central” en Leipzig (MDR)<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> <http://www.br.de/index.html>.

<sup>6</sup> <http://www.hr-online.de/website/fernsehen/sendungen/>.

<sup>7</sup> <http://www.mdr.de/home/index.html>.

4. Norddeutscher Rundfunk (Alemania del Norte) en Hamburgo (NDR)<sup>8</sup>.
5. Radio Bremen (Bremen) (RB) en Bremen<sup>9</sup>.
6. Rundfunk Berlin-Brandenburg (“Radiodifusión Berlín-Brandeburgo”) RBB.en Berlín Postdam<sup>10</sup>.
7. Saarländischer Rundfunk (Sarre), en Sarrebrücken (SR)<sup>11</sup>.
8. Südwetsrundfunk (Alemania del Suroeste), en Stuttgart (SWR)<sup>12</sup>.
9. Westdeutscher Rundfunk (Alemania Occidental), en Colonia (WDR)<sup>13</sup>.
10. Deutsche Welle (Onda alemana) en Bonn (DW)<sup>14</sup> y
11. Deutschlandradio<sup>15</sup>.

Posteriormente se crearon en la zona este la Mitteldeutscher Rundfunk y la Ostdeutscher Rundfunk Brandenburg (ORB, español: “Radiodifusión de Alemania Oriental Brandeburgo”). El servicio de la NDR se extendió hacia el noreste, donde también cubre a Mecklemburgo-Pomerania Occidental, y el de la ORB se fusionó con la antigua Sender Freies Berlin (SFB, “Radiodifusión Libre Berlín”) para convertirse en Rundfunk Berlin-Brandenburg

Otra fusión tuvo lugar entre dos organizaciones miembros de la ARD en 1998. La antigua Süddeutscher Rundfunk (SDR, “Radiodifusión del Sur Alemán”) y Südwestfunk (SWF, “Radiodifusión del Sudoeste”) se convirtieron en Südwestrundfunk (SWR, “Radiodifusión del Sudoeste”) el 1 de octubre de 1998.

La red que tiene una cobertura nacional es la Deutschlandradio, sin embargo, no es un miembro exclusivo de la ARD, sino que es controlada por la ARD y ZDF. Deutschlandradio provee dos servicios de radiodifusión: Deutschlandfunk (DLF), un servicio de noticias, y Deutschlandradio Kultur, un servicio de música.

---

<sup>8</sup> <https://www.ndr.de/>.

<sup>9</sup> <http://www.radiobremen.de/>.

<sup>10</sup> <https://www.rbb-online.de/>.

<sup>11</sup> <http://www.sr.de/sr/home/index.html>.

<sup>12</sup> <http://www.swr.de/>.

<sup>13</sup> <http://www1.wdr.de/index.html>.

<sup>14</sup> <http://www.dw.com/es/actualidad/s-30684>.

<sup>15</sup> <http://www.deutschlandradio.de/>.

La estación internacional Deutsche Welle transmite en onda corta, aunque su transmisión también puede ser recibida vía satélite y por Internet.

La mayoría de las estaciones de la ARD tienen al menos un canal de noticias, un canal de música clásica, un canal para la juventud y un canal cultural. Durante la noche algunas estaciones descansan en la programación nocturna común, producida por un sistema de rotación entre las mismas estaciones. Hay tres servicios de programación nocturna común: Nachtexpress/Radiowecker (música ligera), Nachtkonzert (música clásica) y Popnacht (música pop). Muchos servicios están en la FM, aunque otros también están disponibles en radiodifusión digital.

Los miembros de la ARD son (al menos nominalmente) libres de las influencias del gobierno y financian una pequeña parte de su ingreso con publicidad (1995: diez por ciento). Están financiados principalmente a través de cánones televisivos por parte de cada propietario de una radio o un televisor, y la cantidad a pagar es determinada en un complejo proceso político. El objetivo proclamado de las corporaciones de la ARD es no sólo informar y entretener, sino alentar la integración de varias partes de la sociedad, y dejar a las minorías expresarse en su programación. Tenemos mucho que aprender, como se puede oír y eso que hemos mejorado en la radiodifusión española sea oficial del Estado o de las autonomías, estamos a mucha distancia de estos planteamientos, sobre todo en lo que a libertad de expresión y a no interferencia del poder político en la libertad de los periodistas y radiofonistas para hacer su programación de forma libre e independiente. Desde los programas de información hasta los deportivos, donde la violencia y la agresividad está alcanzando niveles muy preocupantes, sobre todo con la creación de climas nada favorables al diálogo y el entendimiento cuando se mezcla el deporte con la política y cada día, lamentablemente esta fusión es mayor. No hablemos cuando se trata de los llamados grandes “derbys” que ahora son casi todos los partidos, pues no solo es el Real Madrid o el Barcelona, o cualquiera de estos con el Atlético de Madrid, como bien se sabe, sino el Celta y el Coruña, Gijón-Oviedo, Barcelona-Español, etc., pero no es este nuestro tema. Todo vale para crear polémica y discusión estéril y vana, muy alejada del deporte, especialmente en los medios de comunicación. La radiodifusión alemana pública está muy lejos de estos planteamientos y sería impensable en los medios públicos.

### III. ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS

La ARD ha nacido por vía contractual, sin pérdida alguna de la personalidad de los organismos integrantes. La asociación, por su parte, se mueve en el campo del Derecho privado y se mantiene de las cuotas que aportan sus nueve

miembros; estas cuotas se fijan en proporción a las tareas comunes y al número de oyentes. Los nueve organismos integrados están representados en la ARD por su director general y han suscrito un acuerdo para la emisión del programa correspondiente a la primera cadena de televisión, “Deutsche Fernsehen” (“Televisión Alemana”).

#### IV. FINANCIACIÓN DEL SERVICIO

Los ingresos de cada Organismo integrado en la ARD proceden:

- de la tasa por tenencia de receptor. Cada hogar pagó 17,98 euros al mes en 2013<sup>16</sup>.
- de la publicidad. Admitida en la mayor parte de estaciones de radiodifusión sonora y en todas las de TV, con un techo máximo de 20 minutos de publicidad por día. Está confiada a sociedades comerciales, cuyo capital social pertenece, mayoritariamente, a las instituciones de RTV.
- de las cuotas de compensación establecidas en la ARD, a pagar por los organismos más potentes en lo económico a los más débiles.

El Correo Federal se encarga de cobrar dichas tasas y hacerlas llegar a los Centros de radiodifusión después de haber descontado los gastos de circuitos y emisoras del servicio de telecomunicaciones devengados por los organismos de radiotelevisión. La suma restante se distribuye en la proporción de 70:30 entre los centros de la ARD y la ZDF. Dentro del porcentaje correspondiente a la ARD, el reparto entre los Centros de radiodifusión se realiza en proporción al número de radioyentes de la zona de la emisora, por lo cual existen grandes diferencias de situación financiera que son en parte compensadas en el seno de la ARD. Todos los organismos y el Gobierno Federal deben contribuir, por otra parte, en la financiación de las emisiones de la “Deutschlandradio”.

#### V. LAS EMISIONES EN CASTELLANO DE LA BAYERISCHER

Radio Baviera, mediante su 3<sup>er</sup>. programa, transmitió diariamente una emisión para los trabajadores extranjeros en la RFA en los idiomas italiano, español, griego, turco y servio.

---

<sup>16</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Bayerischer\\_Rundfunk](https://es.wikipedia.org/wiki/Bayerischer_Rundfunk) y <http://www.berlinamateurs.com/rundfunkbeitrag-la-cuota-de-television-alemana-2014/>.

Dentro de la citada emisión -de 19,40 a 20,20 h.- se radiaba un espacio en español, que normalmente comprende:

- Breve noticiario de España y del extranjero (diario).
- Mundo español en Alemania (lunes).
- Panorama (viernes).
- Temas de la semana, (sábados).
- Charla religiosa (domingos).
- Información deportiva (2-3 días a la semana).
- Música variada y española (esta última la proporciona muchas veces Radio Nacional de España).

Del análisis del programa se deducen las consecuencias siguientes<sup>17</sup>:

“Noticiario

*- La parte relativa a España se limita, generalmente, a las informaciones contrarias al Régimen (huelgas, incidentes universitarios, procesos, etc).*

*- Suele comunicar también breves referencias de lo tratado en los Consejos de Ministros, viajes y entrevistas de personalidades oficiales españoles, y otras noticias de fuente nacional, casi siempre sin comentarios positivos o negativos<sup>18</sup>.*

---

<sup>17</sup> Copio textualmente de un informe con el sello de secreto, sin firma, ni fecha que lleva la tarjeta del entonces Director General de Radiodifusión y Televisión, Adolfo Suárez González, pero desde luego no redactado por él, ni por nadie de su entorno más próximo, dado mi trabajo próximo a él, en aquella época. Sospecho que fue realizado por el Gabinete de estudios de RNE, al frente del cual, en esta época, había un hombre excesivamente falangista y quizá franquista y no es lo mismo, como se sabe.

<sup>18</sup> Algo de lo que ya nos hemos olvidado y es una norma elemental del periodismo de cualquier tipo, escrito o audiovisual, la separación, la clara separación entre información y opinión. En general y en España en particular, desde la época de Felipe González hasta nuestros días, la mezcla de ambos géneros periodísticos se hace imposible de reconocer; todas las informaciones o son meras opiniones o están cargadas de ellas, como si el lector, oyente o telespectador - hoy se diría gente, por la influencia anglosajona del término people que poco o nada tiene que ver con el genérico gente en español y que se aplica todo lo que se refiere a las personas, cuando nuestro vocabulario es inmensamente rico y tiene multitud de especificaciones para cada caso, como acabamos de ver con lector, oyente o telespectador, público, asistentes, etc., etc., - no tuviera el suficiente raciocinio para poder formarse su propia opinión. Esto es justamente lo que hay que hacer: informar sin calificar, sin adjetivar, sin alterar la noticia para convertirla

### 1.2. Mundo español en Alemania

*Este espacio tiene gran audición en el mundo laboral español, porque los proporciona consejos muy útiles sobre el modo de resolver sus problemas de trabajo, vivienda, relación con las autoridades locales, etc.<sup>19</sup>.*

*Difunde también las convocatorias sociales, culturales y políticas de los diversos Centros españoles en la RFA, muchos de los cuales tienen marcada influencia extremista de izquierdas<sup>20</sup>.*

### 1.3 Panorama

*Se refiere también a la actualidad española en la RFA, y suele materializarse en grandes elogios a los Sindicatos alemanes y ataques a los nuestros<sup>21</sup>.*

---

- con una manipulación grosera, - (con lo que deja de ser noticia) para ser panfleto. Esta es para mí, la razón del poco interés - cada día menor - por la lectura de periódicos, que además hay que pagar para comprarlos, pues para leer opiniones cada ciudadano – hoy se diría gente – tiene su propia opinión su propia ideología y no hace falta, ni deseamos, que nadie nos la imponga, característica no de la democracia sino de la dictadura.

<sup>19</sup> Esto era lo que el trabajador necesitaba y por tanto demandaba y para esto poca ayuda, por no decir ninguna, tenía por parte de los organismos españoles, como sigue ocurriendo en la actualidad. La Administración española no está pensada para ayudar al ciudadano, está pensada para ponerle impedimentos, para complicarle la vida cuanto más, mejor. ¿Cómo es posible que un trabajador vaya a una oficina de la Seguridad Social y le pidan copia del DNI? ¿o le pidan cualquier otro dato que la propia Administración le suministra? Vuelvo a Felipe González que prometió que nunca la Administración iba a solicitar un documento que ella misma poseyera, pues a día de hoy esa promesa, como la de mantener abierta la Administración por la tarde, todavía no se ha cumplido. Personalmente he ido a varias embajadas de España y el horario era de 10 a 13 y de lunes a viernes por supuesto, en países del llamado primer mundo, por citar un ejemplo, pero podría citar muchos del incumplimiento de la Administración y de la solicitud de documentos que ella posee y emite y que los solicitan sin ningún sentido, salvo el de su pésimo ¿trabajo?, ¿se le puede llamar a eso trabajo?

<sup>20</sup> Para este informador, todo lo que no sea alabanzas al régimen es extremista de izquierdas, con los sindicatos que había en España, no querría que fuera Solís a pronunciar un discurso a un centro español en el extranjero, sobre el sindicalismo español que era el que había empujado a gran parte de los españoles entonces y vuelve a repetirse la historia ahora, a emigrar al extranjero donde son considerados y les pagan un salario aceptable como si de personas se tratara, “los modernos” hablan de personas humanas, debe ser que hay varios tipos de personas (además de las jurídicas, pero los que esto dicen no conocen la existencia de estos términos, por lo general) y desde luego que las hay las buenas y las malas personas, pero lo de humanas debe ser porque cada vez los inhumanos son mayoría.

<sup>21</sup> Menos mal que informaba y opinaba de la enorme diferencia que había y pienso que en alguna manera sigue habiendo entre los sindicatos de ambos países y lo digo desde la independencia

#### 1.4. Tema de la semana

*Está a cargo, alternativamente, de Moll y Moral (a quienes nos referiremos más adelante), y se comenta un tema de la actualidad política española.*

*Es, sin duda, la parte más peligrosa del programa<sup>22</sup>.*

---

de no haber pertenecido a ningún sindicato de los famosos españoles, UGT y CCOO, porque, después de todo lo se ha demostrado con las tarjetas Black, las ayudas a la minería que se quedaron por el camino, etc., más vale no compararlos porque poco tienen que ver, al menos por lo publicado. La experiencia en este ámbito sindical español, no es digna de elogio, ni copia. Este tipo de programas eran de inestimable ayuda para los trabajadores a los que facilitaban el conocimiento de sus derechos como tales y ser representados adecuadamente ante los tribunales o los órganos para ayuda de los trabajadores que eran efectivos y resolutivos en tiempo y forma. Estos programas fueron decisivos en el retorno de los trabajadores a España para el cambio de los sindicatos, para hacerlos más participativos, más representativos e incluso más efectivos, aunque, repito falta mucho todavía por hacer, si es que se llegan a acometer las reformas que la sociedad demanda, cosa que dudo vean mis ojos. Sin olvidar la huelga, un derecho reconocido a todos los trabajadores y que en España no lo estaba y cuando se planteaba los riesgos físicos que corría el huelguista eran muy numerosos y solía terminar con una paliza o su detención a altas horas de la madrugada, multas, palizas, malos tratos, etc. Sin olvidar los piquetes “informativos” que no eran sino medios de coaccionar a los trabajadores que no deseaban, voluntariamente, hacer la huelga, por las razones que fueran.

<sup>22</sup> Por supuesto lo era para el informador. Veremos algunos fragmentos de los comentarios y lo peligrosos que significaban para el régimen, dado que tenemos una monarquía impuesta y más o menos aceptada, pero nunca votada como se debiera de haber hecho. Como bien decía Adolfo Suárez y los sondeos de opinión que se realizaron en ese momento, si se hubiera llevado a cabo un referéndum lo más probable es que hubiera salido república en lugar de monarquía, aunque su interés con tal de defender al Rey que luego le traicionó, iba más allá de lo razonable, en un personaje como Juan Carlos. Para muestra un botón: Urbano, Pilar: “La gran desmemoria. Lo que Suárez ha olvidado y el Rey prefiere no recordar”. Planeta. Barcelona. 2014. Menuda suerte ha tenido Juan Carlos con la enfermedad de Adolfo Suárez, porque si este hubiera dejado sus memorias la opinión de la monarquía no sería como es, sin duda sería mucho peor. De la misma manera que si las hubiera escrito Sabino Fernández Campo. Algunos que ignoran la historia de España reciente debido quizá a su falta de información, formación y lectura, manifiestan según un reciente programa de televisión en La Sexta (noviembre 2016) donde se ha emitido una entrevista de Adolfo Suárez que no se difundió cuando fue realizada por Victoria Prego, quién con su compañero, Elías Andrés, son unos profundos estudiosos de lo audiovisual de la Transición y en la que Suárez tapaba el micrófono, o eso creyó, poniendo la mano delante, pero otro recogió perfectamente sus palabras, de las que doy fe como testigo próximo, que se realizaron numerosas encuestas y estudios, entre otras razones porque era un tema recurrente de la oposición (sobre todo PSOE y PCE) para admitir a Suárez y la monarquía y creer en la honestidad de un hombre que verdaderamente era un animal político, como creo, es mi opinión, no hemos tenido en la historia reciente de España, que no quería plantear, ni dejar que se planteara, la dicotomía monarquía-república porque todos los resultados eran favorables a ésta última, con diferencia sobre la monarquía. Hay que ponerse en la piel de Adolfo Suárez que fue, como Sabino Fernández Campo, hombres fieles hasta la muerte a Juan Carlos, aunque este les apartase de sus puestos cuando ya no le interesaron. La realidad es que hay que plantearse muy seriamente si un sistema es mejor que el otro. Una verdad es incuestionable: la monarquía ha sido impuesta por el general Franco y la república permite elegir al hombre que ocupe esa responsabilidad, pero a la vista de lo que sucede en otros

### 1.5. Charla religiosa

*En contra de lo que pudiera parecer por su título, la mayor parte de las veces tienen mayor contenido político-social que religioso, a cargo de*

## 2. Responsables del Programa Español

### 2.1. Director

*- José Moll Marqués*

*Se confiesa socialista, liberal y anticomunista» En general acepta el diálogo, mantiene ciertas relaciones con el Consulado General, y accede a la emisión de los anuncios y convocatorias que éste le encarga difundir<sup>23</sup>.*

*Condenó públicamente -en el Programa- a los autores de la reciente colocación de una bomba en el Consulado General de Munich.*

*Mantiene excelentes relaciones con los Sindicatos alemanes y, en unión de Carlos Pardo, es uno de los más asiduos colaboradores de la publicación mensual “El Exprés Español”, de clara actitud anti régimen.*

*Al parecer, percibe 6.000 DM. mensuales por su cargo de Director del Programa español.*

*Está casado con una alemana.*

---

países, se puede dudar de la eficacia de las elecciones de presidente de la República, de los costes que lleva aparejados, dado que los gastos son en los dos casos muy elevados. Con cierto humor se puede decir que la ventaja de elegir a un presidente es que se cambia de persona, lo cual tiene sus pros y sus contras, mientras que las monarquías, tan desgastadas como todas las europeas, muestran una decadencia que está alcanzando cotas nunca vistas, por la corrupción, especialmente, el gran mal de la política de la que casi ninguna se salva de las críticas de la sociedad y de los que las tenemos que soportar. Tampoco olvidemos los casos de repúblicas como la italiana donde de repente se destituye al Presidente elegido y se impone un personaje que no ha sido elegido por nadie; o el caso de corrupción del presidente alemán, por no citar los franceses, etc. Todo es cuestionable, pero hay que madurar mucho estas ideas y el pueblo español, debe leer mucho y ver menos Tele5 y similares.

<sup>23</sup> Un hecho más que demuestra su buena voluntad, si se le facilitaban informaciones objetivas las difundía sin problema. A lo que no se prestaron ni Moll ni Moral fue a la presión política para difundir hechos ni objetivos, ni reales, sino tendenciosos a favor del Régimen.

## 2.2. Subdirector

- *Manuel Moral García*<sup>24</sup>.

*Se ha nacionalizado alemán hace unos meses.*

*Está más preparado que Moll y es de tendencias mucho más extremistas.*

*Percibe unos 3.500 DM. mensuales por su cargo.*

## 2.3. Otros colaboradores

- *José M<sup>a</sup>. Morcillo García de la Mata.*

*Colaboró cerca de dos años con la UGT. de Munich y escribió artículos muy duros y humorísticos contra los centros e instituciones oficiales españoles.*

*Parece ser que, posteriormente, fue expulsado de la UGT y ahora está dispuesto a colaborar con el Consulado General en el proyecto “Casa de España”.*

- *Eduardo Prado.*

*Tiene a su cargo la emisión “deportiva”. Puede considerársele apolítico y de tendencias más bien derechistas. Sin embargo, no se decide a colaborar abiertamente a nuestro favor, por miedo a perder su puesto en el Programa.*

---

<sup>24</sup> El autor le ha conocido personalmente y discrepa completamente de lo que el informador secreto afirma. Ciertamente que hacía crítica al régimen, pero estaba completamente fundada y con un gran espíritu democrático, por cuanto la mayoría de los comentarios eran de puro sentido común, pero ya se sabe que el sentido común no es precisamente lo que domina una dictadura. Sus comentarios era como se reconoce en el escrito de mucha utilidad para los trabajadores y estaban pensados para ayudarles en un mundo tan hostil. De la misma forma que sucede hoy en día, aunque los que tiene la mala suerte de tener que emigrar en estos años, están extraordinariamente preparados en sus trabajos, además de hablar cuanto menos inglés y muchos tener conocimientos de alemán o aprenderlo con cursos acelerados a base de un brutal esfuerzo personal, cosa que ni por asomo sucedió entonces donde los trabajadores ni conocían los lugares a los que iban, ni tenían conocimientos de idiomas, ni estudios, solo unas desbordantes ganas de trabajar y ganar dinero a costa de mil y una privaciones. Todo esto parece olvidarse y en este sentido estas emisiones fueron extraordinariamente fructíferas, por eso eran tan escuchadas e hicieron tanto daño al régimen sobre todo a su regreso con otros planteamientos y unos conocimientos sobre sus derechos laborales que nunca antes habían tenido.

- *Julio Montalvillo Vadillo, y*

- *Miguel Subirana.*

*De tendencias liberales, pero no se les conocen -por ahora- actividades extremistas.*

*Tras las reducidas actividades de verano, y por la Olimpiada, se anuncian modificaciones en el Programa actual, y es posible que disminuya la virulencia de sus ataques a nuestro Régimen político.*

*Puede conducir a dicha actitud la Ley de Extranjeros (en proyecto) y la nueva Ley de Radiodifusión del Estado de Baviera, -así como las recientes medidas para limitar la acción política de los extranjeros residentes en la RFA.-, después del atentado terrorista árabe.*

*Como síntomas de cierta inquietud, se indica una reunión celebrada recientemente por los responsables de los Programas para Extranjeros, en la que se acordó solicitar a las autoridades competentes que no se dejen presionar por las maniobras de los Gobiernos interesados en la limitación de las emisiones de carácter político.*

*Se habla también de que la duración de los espacios, estará en proporción al número de emigrantes de cada país, y temen, asimismo, el traslado a Colonia del Programa para Extranjeros.*

### OBSERVACIONES DEL I

*Las mencionadas emisiones de Radio Baviera son prácticamente las únicas que escuchan diariamente los trabajadores españoles en la RFA., por que las de Radio Nacional no se reciben bien.*

*Se informó repetidas veces sobre la peligrosidad del Programa en español, que pretende -sin duda- el adoctrinamiento político de los trabajadores españoles, mediante continuas e inteligentes emisiones que, sin tener acentuado carácter extremista, son claramente enemigas de nuestro Régimen<sup>25</sup>.*

---

<sup>25</sup> Una afirmación verdadera y objetiva, España lo hacía mal ni llegaban las emisiones para los emigrantes, y R. Baviera muy bien, pues servía y era de gran utilidad para que se informasen los trabajadores españoles en Alemania, de ahí esa peligrosidad. Si el régimen hubiera contribuido a la formación profesional, sindical y laboral de los emigrantes, otras serían las opiniones contra el régimen que formulaban los afectados por la emigración

*Sin embargo, se plantea el difícil problema de encontrar la solución más adecuada para suprimir -o al menos neutralizar- el referido Programa.*

*En principio y en un aparente orden de eficacia, se aprecian las siguientes:*

*1ª. Nuevas gestiones cerca del Gobierno alemán para que consiga prohibir unas emisiones francamente hostiles al Régimen político de un Estado con el que mantiene buenas relaciones.*

*Tras los actos terroristas en la Olimpiada, y la consiguiente reacción del Gobierno Federal dictando medidas para un mayor control de las actividades políticas de los extranjeros, el momento parece favorable a las citadas gestiones.*

*No obstante, y a causa de la gran independencia de que gozan los medios de comunicación en la actual legislación alemana, caben muchas dudas sobre los resultados prácticos de esta medida<sup>26</sup>.*

*Se incluye como anexo<sup>27</sup>, fotocopia de la reciente correspondencia entre el ministro del Interior Federal, Genscher, y el ministro Presidente del Estado de Baviera, acerca de las emisiones en español de la ARD. (Radio Munich). Fue obtenida de modo muy confidencial, y en ella se aprecia el fracaso de la gestión, por otra parte, en tal correspondencia se*

---

<sup>26</sup> Esta es otra verdad que nos ha apartado a los ciudadanos en general y en este caso particular de los emigrantes en concreto de los medios de comunicación y que nos hace dudar de su fiabilidad. La información era mucho más objetiva y lo sigue siendo a nivel europeo que lo era y lo es en España, con los niveles de control que realiza el gobierno español sobre los medios de comunicación con presiones del mismo tipo o similares a las que entonces se realizaban. Sé que es impensable en España un modelo como el de la BBC, para los profesionales audiovisuales el paradigma de la objetividad, y de su lucha contra las presiones políticas especialmente en el época que he vivido con Margaret Thacher como primera ministra, donde como no podía tener el apoyo de la BBC en su guerra contra las Malvinas, presionó en el Parlamento para bajo el pretexto de bajar el canon que pagan todos los países europeos menos España y Portugal en parte, reducir estos ingresos, fuente de financiación de la BBC y de los organismos públicos de radio y televisión de toda Europa, para hundirla y que tuviera que despedir a miles de empleados y reducir sus emisiones como en realidad sucedió, pero la BBC no se rindió y a pesar de la reducción de ingresos continuó haciendo una política objetiva e informando al oyente y telespectador -hoy se diría gente- y ya no lo repito más, pero la reducción del vocabulario castellano en los medios es impresionante por lo deplorable y ya no hablemos cuando se confunde la afueras con los suburbios, etc., por mala traducción del inglés, como ya he indicado en nota anterior.

<sup>27</sup> No hablo de ello, pero poseo el documento que está todo en alemán, como no podría ser de otra manera.

*confirma la postura favorable del Gobierno Federal, en cuanto a la prohibición de que actuaran Carrillo y Marcos Ana<sup>28</sup> en el mitin de Francfort del día 30-4-72.*

*2ª. Adopción de las medidas pertinentes para que pueda oírse Radio Nacional de España - en emisión especial dedicada a los emigrantes - con la misma claridad con que se recibe la ARD.*

*El problema técnico no parece fácil de resolver, pues requeriría un enorme aumento en la potencia de emisión. Cabría la posibilidad de considerar una localización más favorable de la emisora (lo ideal sería tenerla en Alemania -como las FAS americanas- o bien en Suiza, Holanda, Lichtenstein<sup>29</sup>, etc.)*

*En todo caso, tal programa debería ofrecer mayor interés que el de la ARD, y en ese sentido se apunta lo siguiente:*

- Una duración aproximada a tres horas; podría comentar a las 18 h. -regreso normal del trabajo- hasta las 21 h. (este espacio cubre el de 19'40 -20'20 h. de la ARD.),*
- boletines de noticias e informaciones sobre las conquistas sociales del Régimen, desarrollo económico alcanzado, explicaciones sobre el origen, necesidad y desarrollo de la Cruzada<sup>30</sup>, etc.,*
- informaciones laborales, sociales, sindicales y jurídicas alemanas que interesan a los alemanes,<sup>31</sup>*

---

<sup>28</sup> Lamentablemente fallecido cuando estoy redactando este artículo, noviembre 2016.

<sup>29</sup> Así figura en el original, no como debería ser Liechtenstein.

<sup>30</sup> Con estas afirmaciones se pone de manifiesto el sectarismo del informador, su radical fascismo, la imposibilidad de reconocer que el régimen español -el franquismo- estaba agotado y nunca debió durar tantos años.

<sup>31</sup> En este caso el adoctrinamiento era la base de su idea de las informaciones cuando los alemanes estaban mucho mejor informados de todos estos aspectos y a años luz de los emigrantes españoles y de los españoles en general que si se querían informar tenían que recurrir a escuchar las emisiones de la BBC o R. Paris las más populares en el franquismo, y que durante los primeros años de la dictadura eran perseguidos sus oyentes o denunciados por los afines al régimen, los vecinos que las sintonizaban. No cito a R. Moscú o R. España Independiente pues ya se ha puesto de manifiesto por los locutores y redactores de ambas estaciones que tampoco eran un ejemplo de objetividad y que muchas veces exageraban las noticias o simplemente se las inventaban, pues no sabían de verdad lo que había sucedido.

- *información deportiva, incluyendo las incidencias de los partidos de Liga del sábado y el domingo, y los resultados de los equipos españoles en Alemania*<sup>32</sup>,
- *dedicatoria de discos (esta parte va a ser casi suprimida en el Programa español de la ARD),*
- *concursos entre los oyentes con premios de viajes gratuitos a España, un piso modesto*<sup>33</sup>, etc.,
- *comentarios sobre las informaciones que hubiera falseado la ARD en emisiones anteriores*<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> Este ha sido el método cada vez más desarrollado en el mundo europeo sobre todo y en algunos países latinoamericanos de entretener al público y hacerle olvidar su situación, llegando a unos niveles como nunca se había visto en Europa y sobre todo en el caso de España donde por presiones de los medios de comunicación audiovisual y de la Liga de Fútbol Profesional??? se juegan partidos ahora ya casi todos los días de la semana y en el verano cuando no hay liga, Champions, “rechampions” y “requete champions” se inventan torneos para seguir transmitiendo partidos, que son muy rentables para las empresas de Tv y para los implicados en los derechos de retransmisión que obtienen pingües beneficios, sin correr prácticamente ningún riesgo. Y no hablemos de los fichajes de algunos jugadores, que son impensables en la docencia o la investigación, relegando ésta a un lugar que solo nos está originando desolación en la invención de patentes, en la investigación en general y en la emigración de los cerebros del futuro y después de los gastos que han originado su formación al estado y al pueblo español, su rendimiento se va a otros países porque aquí, dicen, no hay recursos económicos suficientes, ni para docencia, ni para investigación. Cierto que estamos en una zona difusa entre el ámbito público y el ámbito privado, pero no olvidemos las ayudas que directa o indirectamente reciben del sector público los clubes de fútbol.

<sup>33</sup> En lugar de crear el ambiente laboral, distribuir un salario mínimo interprofesional decente y que permita con el trabajo que desarrollan los obreros y trabajadores en general, permitirse vivir en condiciones dignas se recurre al concurso, a la lotería, a los ciegos, bingo, etc., todo menos preparar la organización del Estado para poder tener un trabajo y un sueldo digno para evitar todos estos males y un acceso a la educación y la sanidad, las pensiones como en otros países europeos, se recurre a estos argumentos tan estúpidos y carentes del mínimo sentido de justicia distributiva.

<sup>34</sup> Dice un viejo refrán castellano que cree el ladrón que todos son de su condición. Como el franquismo recurría a las falsedades para justificar lo injustificable: los ajusticiamientos por garrote vil o los fusilamientos por ser comunista, por citar dos ejemplos, aunque no se hubiera cometido mayor delito que el de opinión, barbaridad que en las dictaduras es normal, sin haber ningún delito de sangre, se cree el informador que la ARD (que no es tal sino la Bayerischer Rundfunk o R. Baviera como la denomina él informador) es mentirosa y difunde noticias falsas. En los años 60 y 70 era impensable en una estación pública europea democrática difundir informaciones falsas, otra cosa es que no fueran del gusto del régimen pero el franquismo tenía el poder de cambiar las cosas para que los otros países no criticaran lo que con razón difundían por los micrófonos, la realidad española y no la mentira programada.

*En suma, que pueda ofrecer marcado interés a nuestros emigrantes, para que vayan abandonando la costumbre de oír Radio Baviera, y sustituirla por las emisiones de Radio Nacional que se indican.*

*3º. Si no resultaran factibles las soluciones anteriores, considerar la posibilidad relativa a un acuerdo de carácter particular con Moll, para que suavice la actitud política de su Programa, y que dé entrada -al mismo tiempo- a las informaciones que nos interese difundir a los emigrantes.*

*Teniendo en cuenta lo expresado en el punto 3, el momento puede ser favorable para una gestión de este tipo. El I. tuvo ocasión de leer una Nota antigua del Consulado General de España en Munich, manifestando su opinión en cuanto a la oportunidad de iniciar un proceso contra el citado Moll. El procesar a Moll no solucionaría nada, sino que, por el contrario, agravaría el problema<sup>35</sup>“.*

Hasta aquí el informe textual sin firma, ni fecha que lleva la tarjeta del entonces Director General de Radiodifusión y Televisión, Adolfo Suárez González, cuyo puesto ocupó entre el 7 de noviembre de 1969 y el 28 de junio de 1973, en total tres años y siete meses.

Se percibe claramente los deseos del informador, del que se desconoce el nombre, aunque está claro que es notable fascista y defensor del régimen. En otro momento se apunta a un posible y plausible autor

En este período, exactamente el 12 de agosto de 1972, escribe a Adolfo Suárez el director General de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, Fernando R. Porrero y de Chávarri, una carta con el sello de secreta cuyo texto dice:

*“Muy querido Adolfo (de puño y letra): Nuestro Embajador en Bonn nos comunica que las Autoridades alemanas están preparando un informe sobre las actividades de los extremistas extranjeros en la República Federal, especialmente de los españoles, así como de las que utilizando los medios de difusión, particularmente la radio, se realizan con el fin de inculcar políticamente a los emigrantes en Alemania y confidencialmente han solicitado se les de cuantos datos puedan contribuir a reforzar su alegato.*

---

<sup>35</sup> La vieja táctica de matar al mensajero, en lugar de hacer las cosas bien y democráticamente.

*Nosotros tenemos un importante dossier/sobre todo lo que se refiere a radio Baviera y al Telexprés pero creo que sería útil completarlo con las informaciones que al respecto podáis tener, incluidas aquellas que se refieren a actividades no específicamente vinculadas a la radio o a la prensa.*

*Por ello mucho te agradeceré me mandes una Nota sobre el particular, con el fin de unirla a la que aquí estamos preparando. Un fuerte abrazo” (de puño y letra)*

El jefe de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se dirige al director General de Radiodifusión y Televisión, Rafael Orbe Cano<sup>36</sup>, sustituto de A. Suárez, el 26 de septiembre de 1973 en estos términos:

*“Mi querido amigo:*

*Adjunto te remito las páginas más interesantes de un Despacho que hemos recibido de nuestra Embajada en Bonn sobre los medios informativos alemanes y su actitud respecto a España. Ello es especialmente interesante sobre todo teniendo en cuenta que próximamente, creo que a mediados de octubre, visitará España, invitado por vosotros, el Jefe de Programas para el Extranjero de Radio Baviera, señor Steizle.*

*Como verás por la información de nuestro Embajador, la prensa de la R. F. A. es en su mayoría negativa y en algunos casos tendenciosa y hostil. Nuestra experiencia con Radio Baviera no es buena porque las aproximaciones que en otras ocasiones ya ha habido, se han frustrado siempre al seguir encargados de los programas en español los señores Moll, Moral y Pardo, que como observarás son los que forman el equipo de redacción de “Express Español”.*

*Como señala el Embajador se ha operado, al parecer, un ligero mejoramiento en esta actitud de Radio Baviera, y por eso estimamos que el viaje del señor Stelzle puede ser importante si de verdad Radio Baviera está dispuesta a colaborar con nosotros y a objetivizar sus programas, muy escuchados - como sabes - por nuestra población trabajadora en el sur de Alemania.*

---

<sup>36</sup> Rafael Orbe Cano fue Director General del 28 de junio de 1973 al 11 de enero de 1974 un total de 6 meses.

*Un fuerte abrazo, José-Vicente Torrente Secorún*”<sup>37</sup>.

El periódico alemán “Bonner Rundschau”, del 13 de octubre de 1972 bajo el título “Guerra en las ondas a causa de los programas de radio destinados a los obreros”, escrito por Hans Wullen Weber, “Comienza afirmando que los redactores alemanes -y sus colegas extranjero”- de la ARD deben contar con fuertes presiones de carácter político en la confección de los programas destinados a los obreros extranjeros.

*El director de la “Westdeutscher Rundfunk”: Bruehl, manifestó que se estaban estableciendo nuevos frentes, en la “guerra de las ondas”. Al mismo tiempo, dio este nuevo “parte de guerra”: El Ministerio alemán de Asuntos Exteriores no desempeña un papel de gran importancia en todo este asunto, sino que son los Gobiernos de los países de los obreros extranjeros los que pone de manifiesto su enojo.*

*Así, según Bruehl, los Gobiernos autoritarios como por ejemplo, Grecia, España y Turquía, están siempre dispuestos a protestar cerca del Ministerio de Asuntos Exteriores. Con tal protesta intentan evitar que sus súbditos tengan conocimiento de determinadas noticias que les resultan incómodas.*

*Por este mismo motivo, estos Gobiernos, han puesto en conocimiento del Ministerio alemán de Asuntos Exteriores que las relaciones entre la República Federal y los países de los obreros extranjeros se verían enturbiadas si se hacían llegar a oídos de los obreros aquí residentes estas noticias.*

*Señala que el Gobierno de uno de estos países ha amenazado con romper las relaciones económicas con los industriales alemanes, según Bruehl. Si bien el Gobierno alemán no puede dar normas a las emisoras de radio. ¿Qué tiene mayor importancia para Bonn: la independencia de las emisoras o bien los negocios alemanes, por ejemplo, en España?*

---

<sup>37</sup> Como se observa todos los intentos para apartar a los redactores y comentaristas de R. Baviera resultaron infructuosos. No pasa lo mismo lamentablemente en España. El poder de los periodistas y los trabajadores es grande y más grande cuanto más democrático sea el estado y despedir o apartar de su cometido a un profesional no es fácil en estos países sin motivo justificado. La BR, nunca apartó a esos redactores de su trabajo, solo cuando la emigración española se redujo a cero prácticamente, las emisiones fueron suprimidas y estos redactores pasaron a otras dependencias o si mal no recuerdo optaron por la jubilación anticipada, pero no estoy seguro pues han pasado muchos años y mi relación con ellos se perdió en el tiempo.

*El corresponsal alude luego a las protestas llegadas a las redacciones alemanas de embajadores, funcionarios de embajada, etc. , y concluye diciendo que no sería de extrañar que Atenas, Madrid y Ankara encargaran sus programas de radio a “Radio Luxemburgo”, al igual que acaba de hacerlo recientemente Italia”.*

De una carta del Embajador de España en Bonn, de fecha 13 de julio de 1973, referente a las relaciones entre Radio Baviera y Radio Nacional de España, entresacamos lo siguiente:

*“1) Colaboración con Radio Baviera. Indiqué al Señor Stelzle que si conociéramos de antemano los programas generales que la emisora prepara de seis en seis meses, podríamos ayudarles más eficazmente con material de Radio Nacional de España y tal vez con la colaboración directa del Instituto Español en Munich.*

*2) Planteé a fondo la cuestión de si se podría suprimir, o por lo menos, reducir al mínimo la participación de Moll y Moral. Le hice ver que mientras ellos intervengan, inevitablemente las emisiones mantendrán un carácter político agresivo contra España, puesto que en ese punto lo que hace la emisora de hecho es ponerse al servicio de los fines políticos particulares de los mencionados locutores que la utilizan como difusora de su odio y resentimiento contra la España actual. Mientras siguen en ella, habrá probablemente fricciones, por grande que sea el deseo del Sr. Stelzle de evitarlas.*

*Mi interlocutor explicó que no estaba en su mano prescindir de ambos locutores, que trabajan en la emisora desde hace 8 años, y que tampoco podía eliminarlos. Creo sin embargo, que sacó la convicción de que el interés de la emisora está en utilizarlos lo menos posible para estas emisiones.*

*Mi argumento central es que la opinión y el juicio de estos locutores sobre todos los temas de la emigración y sobre los emigrantes españoles descansa en una visión errónea de estos problemas y tiende a crear un clima de agitación entre los obreros españoles no solo contra su país de origen”.*

(Aquí hay un salto en las fotocopias y sigue el texto):

*“trarle material y posibles colaboradores que puedan intervenir en la emisiones como locutores. Mi objetivo es que a través de esa colaboración*

*de personas podamos ir desplazando paulativamente a los hasta ahora inevitables Moral y Moll<sup>38</sup>.*

*6.- El Señor Stelzle acepta muy agradecido la invitación a Madrid y propone como fecha conveniente para el viaje la segunda quincena de septiembre. Iría acompañado de su Jefe inmediato, Señor Lekner.*

*Nos hallamos pues en un punto muy interesante de nuestro ya largo diálogo con Radio Baviera. El actual jefe de programación es, desde nuestro punto de vista, persona más seria y de fiar que el anterior. No se puede dudar de que ha imprimido a las emisiones un tono más objetivo y, por tanto, menos agresivo. Creo también que las dos conversaciones que ha tenido conmigo, han influido en él de manera esencial para decidirse a cambiar el sentido y el tono de las emisiones. Cabe pues en principio esperar que se atenga a las reglas de juego que hemos acordado. Esto no quiere decir, sin embargo, que las emisiones vayan a ser de nuestro gusto mientras intervengan en ellas los dos locutores bien conocidos. Pero nuestro esfuerzo debe, a mi juicio, centrarse en conseguir que Radio Baviera vaya reduciendo cada vez más esas intervenciones. Y uno de los modos de lograrlo es ofrecer a Radio Baviera el mejor material posible de Radio Nacional, así como colaboraciones de personas que puedan participar en las emisiones de vez en cuando hablando objetivamente sobre temas españoles de interés especial para nuestros obreros, La tarea no es fácil. Habrá seguramente algunos avances y no pocos retrocesos y no estaremos exentos de sobresaltos, pero mi impresión general en este momento es que la situación actual es notablemente mejor que la anterior y que puede ir mejorando paulatinamente. No hay que descontar la posible presión sobre la emisora de potencias sociales adversas (los Sindicatos), pero es bueno que la programación esté en manos de persona que me ha parecido accesible a la persuasión objetiva”.*

El jefe de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se dirige al director General de Radiodifusión y Televisión, Rafael Orbe Cano<sup>39</sup>, sustituto de A. Suárez, el 26 de septiembre de 1973 en estos términos:

---

<sup>38</sup> Como se observa la constante del gobierno español, gobierne quien gobierne y a todos los niveles, es matar al mensajero: Moll y Morán, que no hacían sino poner de manifiesto la realidad española no la que los afines al régimen deseaban difundir como seguidamente veremos por los párrafos que los embajadores extraen de las informaciones.

<sup>39</sup> Rafael Orbe Cano fue Director General del 28 de junio de 1973 al 11 de enero de 1974 un total de 6 meses.

*“Mi querido amigo:*

*Adjunto te remito las páginas más interesantes de un Despacho que hemos recibido de nuestra Embajada en Bonn sobre los medios informativos alemanes y su actitud respecto a España. Ello es especialmente interesante sobre todo teniendo en cuenta que próximamente, creo que a mediados de octubre, visitará España, invitado por vosotros, el Jefe de Programas para el Extranjero de Radio Baviera, señor Stelzle.*

*Como verás por la información de nuestro Embajador, la prensa de la R. F. A. es en su mayoría negativa y en algunos casos tendenciosa y hostil. Nuestra experiencia con Radio Baviera no es buena porque las aproximaciones que en otras ocasiones ya ha habido, se han frustrado siempre al seguir encargados de los programas en español los señores Moll, Moral y Pardo, que como observarás son los que forman el equipo de redacción de “Express Español”.*

*Como señala el Embajador se ha operado, al parecer, un ligero mejoramiento en esta actitud de Radio Baviera, y por eso estimamos que el viaje del señor Stelzle puede ser importante si de verdad Radio Baviera está dispuesta a colaborar con nosotros y a objetivizar sus programas, muy escuchados -como sabes- por nuestra población trabajadora en el sur de Alemania.*

*Un fuerte abrazo, José-Vicente Torrente Secorún”*

*Añadido de puño y letra “Un fuerte abrazo”*

He aquí un fragmento del completo informe que envió el embajador al Ministro de Asuntos Exteriores sobre el asunto<sup>40</sup>:

*“Los órganos que de modo especialmente enfático y obsesivo presentan una visión negativa de lo español son: en la prensa el Frankfurter Allgemeine Zeitung y el Exprés Español y en la radio, la Bayerischer Rundfunk.*

*De estos tres órganos, solo la Frankfurter Allgemeine Zeitung es órgano de difusión “alemán y para alemanes”, pues la Bayerischer Rundfunk en sus emisiones especiales y el Exprés Español están dirigidos a público español, confeccionados y manejados por personas que han*

---

<sup>40</sup> Faltan las 4 primeras páginas y un párrafo o el resto de un párrafo de la quinta.

*sido o son españoles, entre otros, Moll, Marqués y Moral, el último de los cuales ha adquirido hace relativamente poco tiempo la nacionalidad alemana”.*

*Como nuestro asunto es la BR a ella nos referiremos, lamentando por falta de espacio no poder difundir los otros argumentos y comentarios sobre la prensa, muy sabrosos por cierto.*

*“Radio Baviera*

*Esta emisora transmite un programa de radio de 40 minutos diarios de duración, dirigido a los trabajadores españoles en Alemania. Sus redactores españoles son los mismos que los de la revista “Exprés Español”, por ser Moll Marqués y Manuel Moral. Su mentalidad y declarada enemistad contra el régimen español que campea sin desahogo en la revista “Exprés Español”, tiene que acomodarse en este programa a unas formas más contenidas, pero sin renuncia fundamental a su ideario.*

*La primera etapa de este programa fue interrumpida en el verano de 1972 con la supresión de los comentarios semanales políticos sobre la actualidad política española. La segunda etapa se ha abierto con la reanudación de los mismos en abril de 1973. La interrupción de dichos comentarios fue provisional. Al reanudarse, en esta segunda etapa se observa que se ha mitigado la virulencia de los comentarios.*

*Ordinariamente Radio Baviera utiliza como fuente de información sobre España las crónicas de Haubrich y de Kassebeer, traduciéndolas literalmente para sus oyentes. Veamos algunos temas tratados desde la reanudación de los comentarios:*

*13.4.73.- La política exterior española. Marruecos: Conflicto pesquero.- Hispano-América.- Ost (autor: Robert Gerhardt).*

*24.4.73.- El V Congreso Sindical (autor: José Moll Marqués).*

*3.5.73.- Reformas en vez de violencia (autor: Manuel Moral).*

*18.5.73.- Problemática participación política (autor: Manuel Moral).*

*1.6.73.- Política de liberalización en la encrucijada. (autor Josef Othmar Zöllner).*

7/8.6.73.- *Interviú con el profesor Joaquín Ruiz-Giménez (autor: Manuel Moral).*

8.6.73.- *El Sindicato de “Gastarbeiter” no es la solución (autor: José Moll).*

15.6.73.- *“La reorganización del Gabinete en España: sólo un episodio del Régimen de Franco”. (autor: Manuel Moral).*

*La imagen de España en estos comentarios de Radio Baviera*

*El Estado español:*

a) *carece de toda legalidad y niega todas las libertades fundamentales. “Un régimen que, al parecer, solamente puede mantenerse en vida mediante una cohesión totalitaria, la violenta represión de las libertades políticas y la eliminación, sin contemplaciones, de cualquier oposición. (Moral, día 15.6.1973).*

b) *Sus crisis de Gobierno son siempre “crisis del Régimen” (Moral, día 15.6.1973).*

c) *Sus instituciones principales, ancladas en las Leyes Fundamentales y refrendadas por el pueblo español con gran mayoría, por ejemplo los Sindicatos, son “superfluos”, forzosos y falangistas. (Moral, día 15. 6.1973).*

d) *La organización sindical es ineficaz, lo mejor que puede hacer es callar y está llena de contradicciones. Los aumentos de salario mínimo conseguidos por la misma, con la repercusión favorable sobre las cotizaciones de la seguridad social y al ritmo rápido de aproximación a los salarios reales, es falsamente explicado a los oyentes (Moral, día 26.4.1973).*

e) *Sus instrumentos para imponer el orden público son unos asesinos sin más contemplaciones y matizaciones. (Moral, 3.5.1973). (“El asesinato de un policía en Madrid no se diferencia en nada de las muertes a tiros de trabajadores en huelga por la policía española”).*

f) *Su evolución política interior es pura “cuadratura del círculo” (Moral, 18. 5.1973).*

g) *Su política exterior es vergonzante (Moral, 15. 6.1973) (“Algunos tecnócratas del Opus Dei, entre ellos el oficial López Rodó, han podido seguir perteneciendo al Gobierno, como hoja de parra frente a Europa”). Y es un callejón sin salida (José Moll Marqués, 24.4.1973) (“Las instituciones vigentes constituyen precisamente el obstáculo insalvable en el camino de España hacia la Comunidad Europea”).*

h) *Su Jefe de Estado gobierno sin tener, en cuenta la opinión pública. Es decir, el pueblo español. (Moral, 15.6.1973) (“...Franco no necesita la opinión pública para sus solitarias decisiones”).*

i) *y su Régimen, por último, no tiene ninguna esperanza de sobrevivir (Moral, 15.6.1973) (“Régimen franquista, que intenta desesperadamente afirmarse entre el ayer y el mañana”).*

*Se observa, sin embargo, en esta segunda etapa, una relativa mejoría, ya que los comentarios, son menos frecuentes: cada dos semanas, más o menos. Antes indefectiblemente cada semana. En segundo lugar el tono es un poco más digno y correcto. Y por último se observa que de vez en cuando aparecen comentarios de periodistas alemanes: Robert Gerhard, Josef Othmar Zöllner. Antes los comentaristas eran exclusivamente Moral y Moll. Actualmente la mayoría de los comentarios son de Moral.*

*En mayo del presente año celebré una entrevista con el Sr Stelzle, jefe de los programas para extranjeros de dicha emisora, sobre la cual informé en carta de 13.7.1973 al Sr. Subsecretario. Objeto de la misma fue manifestar la preocupación de esta Embajada por la continuación de los comentarios negativos, por un lado, y por otro hacer constar al mismo tiempo la mejoría observada en el contexto general de los programas. Por su parte, el Sr. Stelzle perseguía una mayor colaboración técnica de España a través de Radio Nacional. Se le pidió al Sr. Stelzle la supresión o reducción de la participación en el programa de Moll Marqués y de Moral. El Sr. Stelzle dijo no poder prescindir de estos, pero prometió reducir su colaboración al mínimo posible. El clima de la conversación fue realmente sincero por ambas partes. La toma de posición de la Embajada frente a las agresiones a España en las emisiones de los Sres. Moll y Moral fue firme. Se ha llegado con el Sr. Stelzle a un “acuerdo entre caballeros”, que podrá afianzarse y puntualizarse en el curso de la visita que dicho señor realizará, a España el próximo 10 de octubre.*

*En resumen, cabe señalar que el tema de la “Bayerischer Rundfunk” tiene hoy mucho mejor aspecto y cabe la posibilidad de que sigan mejorando*

*si se logran establecer vínculos constantes entre Radio Nacional y la emisora bávara, como parece desear el Sr. Stelzle. Esta vinculación puede ayudar a que las emisiones de Radio Baviera para los trabajadores españoles sean cada vez, mas objetivas y ofrezcan interés creciente para los destinatarios.*

*A este primer análisis, que se ha hecho con gran urgencia para atender al telegrama de V. E. de 12 de septiembre de 1973, seguirán otros en despachos próximos que procurarán ser cada vez más afinados, precisos y concretos con el fin de llegar a una visión objetiva de los problemas que especialmente nos afectan.*

*Dios guarde a V.E. muchos años. Bonn, a 19 de septiembre de 1973. El Embajador de España. Javier Conde”.*

Por fin el 22 de octubre de 1973 se celebró la reunión prevista “en el despacho del Director de la Red de Emisoras de R.N.E. entre los representantes de Radio Baviera, señores Lehner y Stelzle, Director de aquella Emisora y Jefe de Programas para el extranjero, respectivamente, y los de R.N.E., señores Pons, Fernández Shaw, Ramos Losada, Arandes y Rico, además del consejero de Prensa de la Embajada de España en Bonn, señor Gil Nieto, se llegó a las siguientes conclusiones:

*1ª.- Que el deseo de Radio Baviera es ofrecer el mejor servicio posible a los trabajadores españoles residentes, en Alemania, facilitándoles la máxima información sobre la vida española; para lo cual es necesaria una estrecha colaboración con RNE a fin de conseguir el material necesario para nutrir convenientemente los 40 minutos de programación diaria que la Emisora les viene dedicando.*

*2ª.- Que las noticias, informaciones y reportajes sobre la vida en Alemania y la vinculación de los españoles a ese medio, solo la puede ofrecer la redacción de la propia Radio Baviera, y que el resto de la información como son ofertas de trabajo, noticias sobre el desarrollo de España vida en nuestras provincias, etc., la debe proporcionar Radio Nacional de España.*

*3ª.- Que la materialización de todos los proyectos y la coordinación entre ambas Emisoras debe ser canalizada entre dos personas designadas al efecto, una en Munich y otra en Madrid.*

*4ª.- Que se consideran muy necesarios y de gran interés para el mejor desarrollo de esta colaboración, los contactos personales entre los elementos*

*responsables de una y otra parte para allanar el camino y superar las dificultades y los problemas que puedan surgir en el trabajo cotidiano.*

*5ª.- Que para el mejor cumplimiento de su misión los directivos de Radio Baviera solicitan un mayor control de la calidad técnica en las grabaciones que se les envía de RNE<sup>41</sup>.*

*6ª.- Que para conseguir una mayor penetración y conocimiento de las emisiones que Radio Baviera dirige a los españoles se considera muy conveniente facilitarles, por nuestra parte, grabaciones de los actuales bloques de programación del Primer programa, en el que hay secciones que pueden ser de interés para aquella audiencia y que Radio Baviera, a su vez, nos envíe las grabaciones del programa diario dirigido a nuestros compatriotas, con todas las variantes que se ofrecen durante la semana.*

*Respecto a la nueva colaboración de Radio Nacional de España en los programas en español de Radio Baviera, se concretó lo siguiente:*

#### *SERVICIOS INFORMATIVOS:*

*1º.- Servicio diario de noticias por telex, entre cuatro y cinco de la tarde.*

*Estas noticias deberán recoger toda la actividad española, los problemas específicamente españoles, la interpretación, desde el ángulo español de nuestros temas relacionados o vinculados de alguna forma con el extranjero, y breves noticias relacionadas con nuestras provincias.*

*2º.- Los domingos, lo más tarde a las 19,00 horas, servicio de telex con los resultados de fútbol de Primera y Segunda División, así como noticias de toros y otros acontecimientos deportivos.*

*3º.- Pequeños reportajes u opiniones de destacadas figuras del deporte, cuando tengamos o se puedan transmitir directamente por teléfono o línea microfónica siempre que se pueda avisar con tiempo a Radio Baviera.*

---

<sup>41</sup> Era una queja continua en los programas de intercambio internacional, la mala calidad de las grabaciones que ofrecía RNE a los radiodifusores europeos y de otros países como Japón, EEUU, etc., y que se repetía en los programas que se enviaban a concursos y similares, informaciones de las que solo disponíamos los trabajadores de RNE, a través del departamento, entonces, de Intercambios internacionales de RNE a cuyo frente estaba D. Eugenio Julio Rico y cuyo jefe de División y responsable de estos intercambios era D. Juan Narbona y López de Calle, ambos magníficos profesionales, más conocido el primero por ser un magnífico locutor con una voz envidiable y muy matizada, que realizó miles de horas de doblaje con la voz en “off” en TVE.

4º.- *Dos o tres entrevistas semanales sobre la actividad de nuestras provincias, desprovistas de todo matiz político, no debiendo sobrepasar ninguna de ellas los tres minutos de duración. El envío de este material se efectuaría por correo aéreo, los martes o miércoles por la mañana.*

*NOTA.- Los telex deberán dirigirse siempre a la redacción española de la Bayerischer Rundfunk y los resultados de futbol se darán también por teléfono al señor Prado al número 039-59-00, extensión 2231 de Munich.*

### PROGRAMAS DRAMATICOS

1º.- *Consistirían en breves obras teatrales de línea moderna sin llegar a los conceptos escénicos ultramodernos, convenientemente adaptadas y con una duración de 15 a 20 minutos cada una. El envío de estas obras debe hacerse quincenalmente.*

2º.- *Escenas de humor de corta duración (de 5 a 6 minutos) sin periodicidad determinada, con intervención de las más destacadas figuras del género que podrían montarse sobre la base de las actuaciones del espacio del Primer Programa "Estudio 15-18".*

### PROGRAMAS MUSICALES

1º.- Folklore. *Espacio semanal de 15 minutos con más texto del que se ha venido dando hasta ahora. El locutor debería ir incorporado a la grabación.*

2º.- Música semi-clásica. *Desde obras conocidas de Albeniz, Granados y Falla, pasando por la zarzuela, hasta llegar a la música ligera de calidad en grandes versiones instrumentales. Los textos deberán ser de carácter popular y el espacio semanal con una duración aproximada de 20 minutos.*

3º.- Música ligera española. *Espacio semanal de 20 minutos con canciones y melodías del momento presentadas de forma ágil y con poco texto.*

### PROGRAMAS ESPECIALES

1º.- *Podrían encargarse dos programas de prueba que reúnan cierta variedad: entrevistas con figuras populares, actuaciones, etc., presentados por José María Íñigo para que una vez que los directivos de Radio Baviera examinado y aprobado puedan decidir sobre la conveniencia de incluirlos, una vez por semana en la programación.*

2º.- *Se consideró también, la conveniencia de enviar programas especiales para determinadas fechas como Navidad o Semana Santa en los que*

*con una duración aproximada de unos 30 minutos podrían recogerse las tradiciones y costumbres de nuestro país.*

*3º.- Se estima que puede ser de gran interés para Radio Baviera el conocer previamente nuestra programación o todo aquello que consideremos pueda ser interesante para su programa en español y que esta será una de las principales misiones a desarrollar por el coordinador que se designe por parte de RNE*

*4º.-Se señaló que Radio Baviera tendría como coordinador al señor Moll, o en su defecto, al señor Moral, miembros de la redacción española en aquella Emisora”.*

*Posteriormente el 5 de marzo de 1974 las relaciones profesionales quedaron bruscamente cortadas por parte de RNE sin ninguna explicación, a raíz de una orden de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión debida a la queja de nuestro Embajador en Bonn por el tratamiento que daban los redactores del programa español de la BR a la información de nuestro país<sup>42</sup>.*

---

<sup>42</sup> La razón es que la BR continuaba con su información objetiva lo que no era del agrado del gobierno y ordenó suspender las relaciones. Muestra de ello es un informe redactado por el Gabinete de Orientación y Estudios de RNE, que si mal no recuerdo estaba dirigido por D. Carlos Rivero un hombre no precisamente dialogante y con unas ideas excesivamente apegadas al franquismo si se puede decir un falangista de la vieja guardia y buena prueba de ellos es el informe que se transcribe íntegramente pues no tiene desperdicio: “*Un informe, por más sumario y apresurado que sea, sobre la actitud de la Bayerischer Rundfunk, en sus programas en español respecto a los acontecimientos de la vida de nuestro país - especialmente los de orden político - no puede prescindir de ciertos antecedentes concretos que sirven para ilustrar la historia ya larga de una creciente hostilidad. Precisamente a este Gabinete le fue confiada hace ya algunos años la tarea de reunir y comentar, a título de información para la Superioridad, una serie de testimonios acreditativos de que la Bayerischer Rundfunk, en sus emisiones en lengua española, venía aplicándose sistemáticamente a la tarea de deformar nuestra realidad, alterando la fisonomía de las instituciones del Régimen y ofreciendo cotidianamente una versión tendenciosa de los principales hechos políticos.*”

*Por cierto que, a fin de caracterizar una apariencia de objetividad informativa en relación con los planteamientos diversos de la actualidad española, en determinado momento la Bayerischer Rundfunk solicitó y obtuvo de Radio Nacional la prestación diaria de un servicio de noticias, transmitido por télex, capaz de ofrecer a sus oyentes una panorámica solvente de nuestro acontecer. Los términos del convenio han venido siendo respetados y cumplidos puntualmente por Radio Nacional, pero no así por la Bayerischer Rundfunk, que no solo desdeña habitualmente nuestro material informativo sino que, por añadidura, acude a fuentes bien definidas por animosidad hacia España y su sistema político.*

*Como era obligado, hubo por parte de Radio Nacional -y acaso también por parte de nuestros Representantes diplomáticos en Alemania- las oportunas protestas que solo tuvieron eficacia para corregir momentáneamente el insidioso comportamiento informativo de la emisora bávara. Una vez tras otra, después de tales toques de atención, la Bayerischer Rundfunk ha vuelto a nutrir sus*

espacios en lengua española a base de cuantos sucesos, interpretaciones o juicios pueden coadyuvar a crear una imagen y un concepto negativos y adversos de lo español actual. Puesto que, como queda dicho, se trata de programas en castellano, resulta evidente que todas estas manipulaciones de la información se realizan con vistas a unos destinatarios particularmente sensibles: los trabajadores españoles residentes en Alemania. De tal modo que da la impresión que la Bayerischer Rundfunk se propone metódicamente, con sus noticiarios en castellano y las opiniones de sus habituales colaboradores Manuel Moral y José Moll Marqués, llevar diariamente al ánimo de sus oyentes españoles una impresión sombría, desalentadora y por añadidura falaz de nuestra nación.

Cualquier tema político español de alta temperatura polémica es tratado con gozosa parcialidad por la Bayerischer Rundfunk. Sin ir más lejos, la reciente estancia del Conde de Barcelona en París, la rueda de Prensa que celebró, la gratuita galvanización del finiquito sucesorio, el artículo de "L'Express" y las delirantes especulaciones de Calvo Serer en "Le Monde", han dado pie a la Bayerischer Rundfunk para montar aparatosamente una de sus grandes sesiones de fuegos artificiales dialécticos sobre España, sus instituciones y su vida política. En tal ocasión, uno de los estallidos más vehementes de la emisora bávara quedó expresado así: "Una vez más se han alzado las voces de los fariseos que consideraban insoportable no sólo lo que Calvo Serer decía, sino sobre todo el hecho que lo dijera en el extranjero. Esto, naturalmente, es un disparate. Todos los españoles deberían tener el derecho y la posibilidad de decir lo que tengan que decir, cuando y donde quieran. Lo insoportable es tan sólo la arrogancia de los que, con su complicidad, contribuyen a que Calvo Serer y otros muchos españoles que lo desearían no puedan manifestar sus opiniones en España". (B.R., programa en español del 6 de febrero de 1974).

Bien es verdad, que ya unas semanas antes la Bayerischer Rundfunk había llegado al vértice de su propia escalada de inamistosa irresponsabilidad al expresarse en los siguientes términos: "Para una política de dureza en el sentido del general Franco y de sus ultras de derechas, Carlos Arias Navarro es también el hombre indicado. En la guerra civil española, Arias Navarro había adquirido, especialmente en Málaga, una triste fama como inexorable fiscal en procesos políticos contra el enemigo republicano. La oposición democrática de España ha tenido también ocasión de conocer la dureza de este hombre como gobernador civil, como director general de Seguridad y últimamente como ministro de la Gobernación. La oposición sabe que Arias Navarro no es un hombre que conozca la clemencia cuando se trata de eliminar adversarios del régimen". (B.R., programa en español del 4 de enero de 1974).

El presente breve informe se complementa con el anexo constituido por los párrafos de un artículo del "New York Times" sobre "la política informativa del régimen de Franco" que la Bayerischer Rundfunk incluyó también - y esta inclusión es bien significativa - en sus emisiones en español.

ANEXO:

Locutor:

"España es un paraíso de paz y satisfacción en un mundo de conflictos e inquietud. Esta es, por lo menos, la conclusión que los oyentes españoles pueden derivar del primer programa principal de noticias de la mañana, producido por la Radio, propiedad del Estado y dirigida por el mismo. Las noticias de la tarde en la Televisión, asimismo controlada por el Estado, no contribuyen a cambiar esta impresión. Insatisfacción, que ocasionalmente llega a la exasperación, es evidente entre los periodistas españoles de prensa, radio y televisión, acerca de la forma en que pueden informar al público. Desde hace algún tiempo, el Gobierno viene prometiendo una mayor participación de los españoles en los asuntos públicos y se prepara una nueva ley electoral. Pero se ve incompatibilidad entre esta participación y las restricciones impuestas a la formación. La insatisfacción va acompañada de envidia por la libertad disfrutada en otros países. La envidia ocasionalmente llega a manifestarse impresa, con artículos elogiando el papel de la prensa norteamericana en la controversia de Watergate. Solamente los periódicos y publicaciones periódicas que disfrutan de mayor margen desde

*“En la 21 Comisión de Programas de Radio de la UER celebrada en Dublín (3-5 oct. 1974), el Sr. Gerhardt Bogner, Director de Emisiones de la Bayerischer Rundfunk, inició conversaciones con el Jefe del Departamento de Intercambios Internacionales de RNE, D. Julio Rico, para ver si había posibilidad de deshacer algún malentendido o interpretación equivocada sobre la actuación de la BR. Él conocía el problema desde hacía años, había sido recibido por el Sr. Fraga Iribarne y sabía que era de difícil solución dada – decía - la especial susceptibilidad de nuestro representante diplomático por una parte y la obligatoriedad en que se veían los bávaros de no hacer especial tratamiento en los programas en español con respecto a la política general de información que existía en Alemania. No obstante la BR. deseaba mostrar su buena voluntad para tratar de resolver las diferencias dentro de las limitaciones de ambas partes.*

---

*1966, imprimen lo que la radio y la televisión jamás divulgan. En la España descrita en la radio y televisión, casi nunca arroja su sombra sobre la escena política y social de la nación ningún conflicto de ninguna clase, (una huelga, una manifestación, una opinión opuesta). Si se refiere una desgracia, como, por ejemplo, una inundación, un incendio forestal o un accidente de carretera, siempre se trata de algo que encapa al poder de control de los que dirigen la nación. Por otra parte, se dan detalladas informaciones de los problemas en otras naciones, a través de los propios corresponsales de la red, que reciben directrices desde la central sobre lo que hay que decir y lo que hay que omitir. Un tanto de las frustraciones inherentes a tal control, cuando se intenta algún juicio independiente, fue revelado recientemente por un corresponsal que informaba que el 40 por 100 del material que enviaba a Madrid jamás era utilizado, otro 40 por 100 sufría grandes cortes, y solamente el 20 por 100 sobrevivía más o menos intacto. Debates en radio y televisión son desconocidos, y lo mismo puede decirse de cualquier opinión crítica. Hace pocos años, el director de una emisora particular de Barcelona revelaba los peligros inherentes incluso en programas aparentemente inocuos. La retransmisión de rutina de una misa dominical provocó su destitución, después que el sacerdote, cuya plática no había sido controlada previamente habló de presos políticos en España... “España a las 8”, el programa matinal, confina sus noticias del país a la lectura de las principales medidas del Gobierno, anunciadas en el boletín oficial del día, seguidas de una serie de informaciones regionales a cargo de corresponsales locales, sobre fiestas, congresos, visitas oficiales e inauguraciones de obras públicas. El acento se coloca exclusivamente en lo positivo, en contraste con la exhaustiva discusión que sigue, respecto a problemas políticos en Washington, huelgas en Roma, manifestaciones en París, bombas en Londres y escándalos en Bonn...”*

*“Una ley de Secretos Oficiales, aprobada en 1968 limita además la libertad de expresión, dando a los funcionarios de la administración el derecho de impedir la publicación de noticias que pudiesen perjudicar los intereses o la seguridad nacionales. Según los que han sufrido el rigor oficial, el Gobierno dispone de un considerable margen para amordazar a la prensa. Directores se quejan de que es difusa la frontera entre lo que es oficialmente admisible y lo que no lo es, sin que exista una política que determine lo que no puede ser publicado. Desde que se aprobó la Ley de Prensa, publicaciones han sido sancionadas frecuentemente con confiscaciones y multas. Directores también informan de frecuentes llamadas telefónicas de funcionarios, prohibiendo la publicación de noticias, ordenando a periódicos asumir una determinada postura o prescribiendo como han de presentar noticias. Como tales órdenes son actos extralegales, siempre son comunicadas verbalmente...”*

*Anunció que el Sr. Stelzle, Jefe de Programas para el Extranjero de la BR, vendría a Madrid en ese mes de Octubre por si deseábamos que se pusiera en contacto con RNE.*

*De vuelta a Madrid, el Sr. Rico informó de esta conversación con el Sr. Bogner, a la Sta. Díez de Rivera, Jefe del Servicio Exterior de la Dirección General de Radio y Televisión quien, tras las consultas oportunas, le indicó que todo debía seguir como hasta ese momento y que el Sr. Stelzle no vendría a Madrid.*

*En la Comisión de Programas de Radio de la UER celebrada en Granada (2-5 Abril 1975) el Director de Programas de RNE, D. Ramón Villot, y el Jefe del Dpto. de Intercambios Internacionales, D. Julio Rico, conversaron nuevamente con el Sr. Bogner sobre el tema. El Sr. Bogner estimaba que las circunstancias podían haber cambiado de algún modo con el nombramiento de un nuevo embajador de España en Bonn y la visita del vicescanciller de la República Federal Alemana a España. Tal vez podrían restablecerse los contactos o las conversaciones aprovechando la reunión del Tercer Foro Internacional de Música Ligera, que se celebraría en Munich (2-6 Junio 1.975).*

*De cualquier modo se quedó en que a la vuelta a Madrid trasladaríamos a la superioridad estos contactos profesionales y que informaríamos de lo que procediera”.*

Hasta aquí la información de la que hemos podido disponer.

## VI. CONCLUSIONES

Los objetivos de las emisiones de Radio Baviera, en las voces y la redacción en una segunda etapa, de Moll y Morán, cuando se dejaron las emisiones para extranjeros de las manos de periodistas alemanes a los redactores extranjeros que sin duda tenían mayor conocimiento de la realidad de sus países, si a ello se une que en este período en abril de 1967 se produjo el golpe de los coroneles en Grecia y el estado de excepción en enero de 1969, las protestas de los regímenes de griegos y españoles eran completamente infundadas como en varias ocasiones se demostró. Los deseos de ambos, socialdemócratas en su vida privada, eran explicar desde las redacciones, sin hacer política de partido, el espíritu democrático, el sindicalismo auténtico europeo y no español que era un engaño, no debían ser dependientes del Estado y de los empresarios, sino libres como eran los europeos occidentales en general y los alemanes en particular, de ahí su espíritu

democratizador, en todos los órdenes, incluyendo el religioso, donde tenían voz los sacerdotes progresistas.

No se debe olvidar que los trabajadores extranjeros, en general, recibían la información radiofónica de los países del Este con noticias muy mediatizadas por las estaciones comunistas, que eran muy contundentes en su difusión de sus ideas, que no eran precisamente ni abiertas, ni democráticas, ni libres, sino más bien todo lo contrario tendenciosas, cuando no se inventaban las noticias como está reconocido por parte de los propios redactores de R. España Independiente, una de las estaciones que he escuchado a lo largo de mi vida y cuyas informaciones poco o nada tenían que ver con las emisiones de la BBC en español para España o las de R. París en español, desde mi personal punto de vista, ambas, las más objetivas de las que se recibían en España para los españoles.

Recomiendo la lectura del único artículo que he encontrado que trata este tema bajo el punto de vista alemán, el publicado por Roberto Sala de la Universidad de Basilea<sup>43</sup>, muy interesante y completo. Es una magnífica defensa de las emisiones radiofónicas de R. Baviera donde describe la infinitas incidencias entre los dos gobiernos por la presión del gobierno español a todos los niveles para impedir la continuación de las emisiones en español y sobre todo la continuidad de los dos redactores que tan buen trabajo realizaron a lo largo del tiempo, ajenos a las presiones que intentaban hicieran mella en ellos, Moll y Moran. Aquí mi tributo de admiración, respeto y felicitación por su magnífico trabajo tan útil para los españoles que trabajaban en Alemania y que no ha sido como tantos otros reconocido por los diversos gobiernos que nos han sucedido en España, o más bien que hemos sufrido en nuestro país, lamentablemente y que parecen no vayan a mejorar a la vista de lo visto.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- *La Radiodiffusion et la Télévision dans la République Fédérale d'Allemagne*. Hessischer Rundfunk. Frankfurt am Main 1980.
- *Periodismo en transformación*. Basis-Info 31-1996. In-Press. Inter Naciones. Bonn 1996.
- *Bayerischer Rundfunk (BR)*. München 1969.

---

<sup>43</sup> Sala, Roberto: "Franco como objetivo. los medios de comunicación para emigrantes españoles en alemania occidental en los años sesenta y setenta" en *Migraciones y Exilios* nº 14, 2014, pp. 33-60, ISSN: 1577-3256 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5020749>.

- ALBERT, P. ; KOCH, U. E., *Les médias en Allemagne*. P.U.F. Vendôme (France) 2000
- ALTED VIGIL, A., y ASENJO, A.: *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación Largo Caballero. Madrid 2006.
- BARIANO MOYA, J., y FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación Largo Caballero. Madrid 2006.
- BOLLAERT, B., “Un pays, une télévision. L'Allemagne ou le temps des vaches maigres”, en *Le Figaro*, Paris, 1 agosto 1975.
- BOURGEOIS, I., *Le service public de l'audiovisuel en RFA*, Cahiers du CIRAC. Paris 1989.
- BOURGEOIS, I., *Radio et télévision publiques en Allemagne. Un modèle a l'épreuve de la nouvelle Europe*, Cirac. Paris 1993.
- BRACK, H., *La radio-télévision en Allemagne: organisation et bases d'exploitation*, UER. Genève 1969.
- BRACK, H., “L'organisation des fonctions supra-régionales de la radiodiffusion sur le territoire de la République Fédérale d'Allemagne”, en *Revue de l'UER*, Genève, n° 62, juillet 1960, pp. 14-18.
- BRACK, H., “La radio-télévision en Allemagne: organisation et bases d'exploitation 1969-1973”, en *Revue de l'UER*, Genève, Vol. XXV, n° 4, juillet 1974, pp. 12-18.
- DUSISKA, E., “Historical development of media systems. II German Democratic Republic”, en *Communications and Society*, n° 2. UNESCO. Paris 1979.
- ELVET, J., y SCHIRMANN, S., *Tiempos de cambio: Alemania en la Europa del siglo XX. Continuidad, evolución y ruptura*, P.I.E. Peter Lang. Brussels 2008.
- FLEMMER, W., *Unidad informativa: cultura (RFA)* sf.
- FLEMMER, W., *Unidad informativa: educación y formación II (RFA)* sf.
- GALLI, A., y VOGLER, K., “Communication indicators. 100 Years of mass communication in Germany”, en *Communications and Society*, n° 4. UNESCO. Paris sf.

- HELLACK, G., *Mass media in the Federal Republic of Germany*, Inter Naciones. Bonn 1970.
- JENKE, M., *La Télécommunication en République Fédérale d'Allemagne*, Conseil de l'Europe. Strasbourg 1976.
- JENKE, M., *Developpement des telecommunications dans la République fédérale Allemagne*, Conseil de la Coopération Culturelle, Ed. Conseil de l'Europe, Strassbourg 1976.
- HUBER, R., *La RFA et sa télévision*, INA & Champ Vallon. Paris 1988.
- MAHLE, W. A., y RICHTER, R., *Les politiques de la Communications dans la République fédérale d'Allemagne*, Les Presses de l'UNESCO. Paris 1975.
- MENSING, F., *Fomento de los mass media: nuevos desafíos exigen conceptos adecuados*, Basis-Info 21-1997. In-Press, Inter Naciones. Bonn 1997.
- MEYN, H., *Los medios masivos de comunicación en la República Federal de Alemania*, 1996.
- ORTUÑO AYALA, P., *Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977)*, Marcial Pons. Madrid 2005.
- SALVADOR MARTÍNEZ, M., *La libertad de la televisión. El modelo alemán*, Cedecs Editorial. Barcelona 1998.
- SANDFORD, J., *The mass media of the german - speaking countries*, Oswald Wolff. London.
- SARTORIUS, N., y SABIO ALCUTEN, A., *El final de la dictadura: la conquista de la democracia en España: noviembre de 1975 - junio de 1977*, Temas de hoy, Madrid 2007.
- SCHARF, A., “Situation juridique de la radiodiffusion dans la République Fédérale d'Allemagne”, en *Revue de l'UER*, Genève, nº 114, mars 1969, pp. 49-51.
- SCHWARZENAU, D., “Après la reforme de structure, retour aux programmes. Experiences et réflexions après deux ans de reforme des programmes á la ZDF”, en *Revue de l'UER*, Genève, vol. XXVI, nº 6, nov. 1975, pp. 18-20.
- VARIOS, *Jahrbuch 89*. ARD. Frankfurt am Main 1989.

- VARIOS, *La opinión pública* (RFA) Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal. Bonn 1973.
- VARIOS, *Leyes de radiodifusión*. 2ª ed. Inter Naciones, Bonn 1989.
- WILLIAMS, A., *Broadcasting and democracy in West Germany*. Bradford University Press, London 1976.

<https://es.wikipedia.org/wiki/ARD>

<http://www.ard.de/>

<http://www.br.de/index.html>

<http://www.hr-online.de/website/fernsehen/sendungen/>

<http://www.mdr.de/home/index.html>

<https://www.ndr.de/>

<http://www.radiobremen.de/>

<https://www.rbb-online.de/>

<http://www.sr.de/sr/home/index.html>

<http://www.swr.de/>

<http://www1.wdr.de/index.html>

<http://www.dw.com/es/actualidad/s-30684>

<http://www.deutschlandradio.de/>